



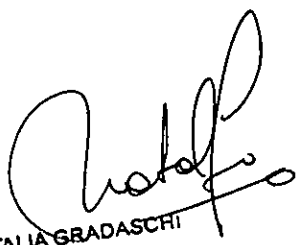
## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

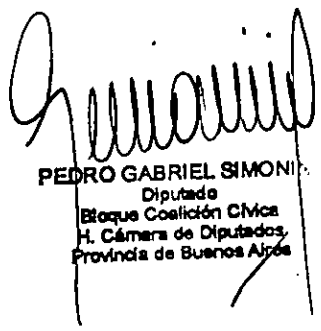
### La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por medio de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y demás organismos provinciales que correspondan, en forma escrita y urgente, informe a este cuerpo sobre los aspectos relacionados con el funcionamiento de los comedores escolares de la Provincia de Buenos Aires, respondiendo el siguiente temario:

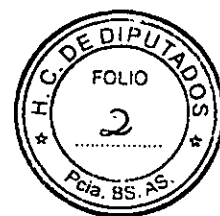
1. Indicar la cantidad de Comedores escolares y alumnos que reciben el servicio en la Provincia de Buenos Aires.
2. Indicar la composición en cantidades y calidad por rubro de las dietas a la fecha. Como también señalar si en el transcurso del último año la misma fue modificada por alguna razón.
3. Indicar en que situación de pago se encuentran las prestaciones del servicio alimentario escolar.
4. En caso de existir deuda, indicar el monto de la misma y explicitar la forma de regularización para garantizar el normal funcionamiento de los comedores escolares.
5. Explicitar medidas de control que se llevan a cabo en las licitaciones de servicio de comedores escolares. Señalar quienes y de que manera los llevan a cabo.

  
NATALIA GRADASCHI  
Diputada  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

  
PEDRO GABRIEL SIMONI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

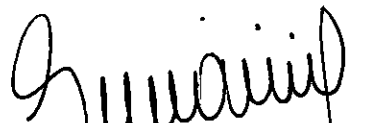
Todas las personas deben poder acceder a una cantidad y una variedad de alimentos suficientes para llevar una vida activa y saludable, este derecho a la alimentación debe ser garantizado por el Estado a cada individuo por el simple hecho de existir. Por tal motivo, los comedores escolares en el contexto de crisis económica en la cual esta sumergida la provincia, se convierten en pilares fundamentales para el desarrollo de los sectores mas débiles de nuestra sociedad. Los comedores deben funcionar como corresponden: son un paliativo en la actual crisis y de esta forma se asegura que cada niño de la provincia tenga acceso a una dieta diaria, que de no ser por este servicio, no tienen otra forma de alimentarse adecuadamente.

En estos últimos días hubo diferentes manifestaciones señalando la actual situación del sistema alimentario de la provincia de buenos aires, tanto diferentes titulares de consejos escolares como proveedores del sistema hicieron saber de la difícil situación por la cual están atravesando, debido a la falta de pago por parte de la provincia de los montos adeudados que ascienden a varios meses de prestación.

Sin olvidar que durante el verano los consejos escolares implementaron el sistema de asistencia alimentaria por pedido de esta gobernación, la no cancelación del servicio hizo que proveedores dejaran de prestar el mismo durante este periodo, la situación se ha vuelto insostenible para algunos distritos, sobre todo, tras los aumentos generados por la carne y los productos básicos de la canasta alimenticia.

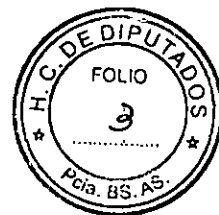
La asociación de prestadores de servicios alimentarios de los comedores escolares bonaerenses denunciaron el atraso que mantiene la gobernación, y anunciaron que de no regularizarse la situación tomaran una medida de fuerza en la que suspenderían la entrega de las viandas de comida para los asistentes a dichos comedores.

Esto generaría un daño irreversible en el normal desarrollo de nuestros niños y su educación, no se puede concebir una sociedad donde no estén garantizadas las necesidades básicas de los individuos que la integran, esto afecta directamente la dignidad de las personas.

  
PEDRO GABRIEL SIMONINI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Si el niño está o no bien alimentado durante los primeros años de vida, puede tener un efecto profundo en su salud, así como en su habilidad para aprender, para comunicarse, pensar analíticamente, socializarse efectivamente y adaptarse a nuevos ambientes y personas.

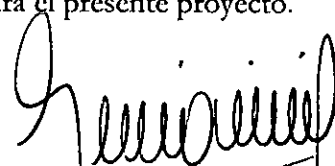
La alimentación es la base necesaria para un buen desarrollo físico, psíquico y social de los niños. Una buena nutrición es la primera línea de defensa contra numerosas enfermedades infantiles que pueden dejar huellas en los niños de por vida.

Los efectos de la desnutrición en la primera infancia pueden ser devastadores y duraderos. Pueden impedir el desarrollo conductual y cognitivo, el rendimiento escolar y la salud reproductiva, debilitando así la futura productividad en el trabajo.

No se entiende como en el marco de las políticas llevadas adelante por nuestra gobernación, no están contemplados como prioridad partidas presupuestarias para garantizar el normal funcionamiento del servicio alimentario bonaerense.

Por estos argumentos, y en uso del derecho a "solicitar y recibir adecuada información" que en su artículo 28 la Constitución Provincial reconoce, solicitamos se nos responda a las consultas realizadas.

De allí que esperamos el acompañamiento de esta Cámara para el presente proyecto.

  
PEDRO GABRIEL SIMONINI  
Diputado  
Bloque Coalición Cívica  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires